



Quito, D.M. a 22 de marzo de 2019

Señores:
Accionistas de la Compañía
CARTOTECNIA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de CARTOTECNIA CARTOGRAFIA TECNICA COMPUTARIZADA DE PROYECTOS S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley y estatutos de la Compañía presento a consideración de la Junta General de Socios, los Estados Financieros y el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Debo mencionar con mucha preocupación la penosa situación económica del sector privado Ecuatoriano, ya que durante los últimos años el nuevo Gobierno del Lic. Lenin Moreno, se ha presentado una enorme influencia política y económica del Estado en el desarrollo de las actividades de inversión de obra pública y en general de consultoría en ambos sectores, público y privado. El gobierno hace significativos esfuerzos para que instituciones como los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, la Empresa Pública del Agua, la Senagua, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Banco de Desarrollo, entre otras instituciones, apoyen y desarrollen estudios de ingeniería en el ámbito de la Planificación, el catastro y las geociencias en general.

A pesar de este proceso de inversión pública, el mismo se ha visto deteriorado por la crisis económica del Estado, razón por la cual en muchos estudios de ingeniería no se ha visto reflejado una adecuada distribución de recursos en las empresas privadas nacionales que desarrollamos actividades afines al giro de los servicios de apoyo a la consultoría como es el caso de Cartotecnia, ya que no existe suficiente liquidez para los desembolsos.

El cierre de los procesos de contratación y el retraso en el pago de los saldos se ha convertido en una situación habitual, lo que ha representado desfases críticos en el flujo de caja al cierre del año.

También se ha experimentado que empresas de "consultoría" que son de áreas ajenas a las geo-ciencias, pero por "contactos" en los GAD y en los diferentes organismos del estado han conseguido los contratos de consultoría en cartografía y catastro.

A diciembre de 2018 a nivel nacional, la tasa de desempleo fue de 3,7%; la tasa de participación global se ubicó en 65,6%; la tasa de empleo adecuado fue de 40,6%; el subempleo se ubicó en 16,5%; el empleo no remunerado en 9,9% y la tasa de otro empleo no pleno fue de 28,8%.



La dinamización de la economía a través de la inversión pública generó en los últimos años una demanda de insumos y servicios externos entre los cuales la mano de obra extranjera ha proliferado en desmedro de la mano de obra calificada nacional.

Sin embargo lo contradictorio de la política pública es que el Ecuador se ha convertido en un exportador de recursos financieros por medio de la contratación de numerosas empresas y sobreprecios en los contratos lo cual no desarrolla un tejido productivo local y contrariamente han sido beneficiarios de ingentes ganancias fuera del país.

Los principales indicadores macroeconómicos se mantienen estables. La inflación acumulada del año 2018 es del 0.27 %.

La empresa privada también realiza constantes esfuerzos para lograr sus metas y cumplir sus objetivos de crecimiento y eficacia, adaptándose constantemente a los cambios en el entorno jurídico y a las reglas del juego.

REVISIÓN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

Durante el último año hemos mantenido una irregular e inhabitual actividad cartográfica especialmente en lo relacionado con restitución que ha sido durante muchos años el mayor rubro de ingresos.

La proliferación en el registro de empresas cartográficas el último año nos obligó ya desde el año pasado la diversificación en otras actividades habituales como es la actualización de catastros urbanos, de redes de alcantarillado, asociándonos con empresas afines ya que tradicionalmente Cartotecnia no ofrecía servicios de consultoría por su objeto social y con la figura de asociación hemos suplido dicha limitación.

En el transcurso del año 2018, la Gerencia ha dado cabal y fiel cumplimiento a lo acordado en las resoluciones de las juntas generales de accionistas, a los estatutos de la constitución y a la ley.

Fiel a la tradición de Cartotecnia, de superar los obstáculos que nos ha impuesto la administración pública y la situación económica del país, hemos acordado mantener colaboración con varios profesionales acuerdos comerciales de cooperación para la prestación de servicios como vuelos con drones.

Sin embargo el año 2018 hemos sido afectados significativamente con la inadecuada presencia del IGM como institución llamada a cumplir con la Ley de cartografía nacional y su reglamento, pero que por confusas decisiones del Banco de Desarrollo del Ecuador exige que fiscalice y apruebe la cartografía a escala grande 1:1.000 de áreas urbanas. Este tema de vital importancia para estudios de catastro urbano, ha creado un penoso proceso de corrupción por acción e inacción de los actores de esta actividad.

Ante la difícil situación económica del país, nos hemos visto obligados a inyectar dinero personal o dejar de cobrar los sueldos en varias ocasiones para mantener operativa la empresa.



**REVISIÓN DE LA SITUACIÓN ECONOMICA, FINANCIERA Y
ANÁLISIS DE RESULTADOS:**

Al cierre del ejercicio 2018, presentamos los siguientes datos:

ACTIVOS TOTALES	317.413,76
PASIVOS	263.942,16
PATRIMONIO	53.471,60
INGRESOS OPERACIONALES	206.872,46
INGRESOS NO OPERACIONALES	
TOTAL INGRESOS	206.872,46
COSTOS OPERATIVOS	120.486,41
GASTOS	95669,34
OTROS GASTOS	0,00
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	-9.283,29

Al pasivo le corresponde el 83,15% del Activo Total, mientras que al Patrimonio el 16,85%.

Los resultados negativos obtenidos por Cartotecnia S.A. durante el presente ejercicio económico, pese a los esfuerzos y gestión por parte de la administración se deben a factores exógenos de carácter gubernamental. Se prevé ingresos superiores para el ejercicio 2019 gracias a la incursión en nuevas actividades.

Por no existir utilidad en el año 2018, no se amortizaron las pérdidas acumuladas. El patrimonio de Cartotecnia al 31 de diciembre de 2018 a pesar de la pérdida asciende a \$ 53.471,60.



Se han reducido todos los gastos que fue posible hacerlo, el 31 de enero de 2019 se acogió a la Jubilación Patronal el Sr. Ramón Herrera, trabajador con más años en Cartotecnia, estamos en espera del Cálculo de Jubilación mensual del Ministerio de Trabajo.

La crisis Política y Económica que vive el Ecuador nos impone tomar decisiones trascendentales para la continuidad de Cartotecnia como empresa, apelo a su cabal entendimiento de la situación para tomar decisiones sobre la situación económica de Cartotecnia ya que no se puede mantener más y reitero que debemos decidir la reducción de personal con la erogación de recursos económicos que ello representa.

La información y documentación contable se encuentra a disposición de los socios.

Atentamente,

Ing. Ramiro del Pozo
Gerente General